

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONTRATO DE SERVICIOS POR CONSULTORÍA ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA – MRV REDD+

Área solicitante	Componente MRV REDD+ Proyecto Moore
Elaborado por	Laura Secada
Aprobado por	Augusto Castro
Período	12 meses
Fuente de Financiamiento	Fundación Gordon & Betty Moore

#### 1. Antecedentes

Mediante Ley N° 1013 de fecha 14.05.08, se creó el Ministerio del Ambiente (MINAM), como organismo del Poder Ejecutivo, cuya función general es diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental, asumiendo la rectoría con respecto a ella.

Asimismo, se constituyó como parte de la estructura orgánica básica del MINAM, al Vice Ministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales (VMDERN), el cual tiene, entre otras, la función de diseñar la política y estrategia nacional de gestión integrada de recursos naturales y supervisar su implementación.

Bajo este Vice Ministerio, la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos (DGCCDRH), tiene entre otras funciones, elaborar y coordinar la estrategia nacional frente al cambio climático y las medidas de adaptación y mitigación, así como supervisar su implementación. La DGCCDRH viene liderando el proceso de preparación del País para la implementación de los mecanismos de Reducción de Emisiones Derivadas de la Deforestación y Degradación de Bosques (REDD). Bajo este proceso de preparación es que el Ministerio del Ambiente (en adelante MINAM), el Fondo Nacional del Ambiente (en adelante, FONAM) y la Fundación Gordon & Betty Moore (en adelante GBMF), en junio del 2010 firmaron el acuerdo donación para la implementación del Proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS E INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDD EN EL PERÚ”.

El Proyecto es ejecutado por el MINAM, y tiene al FONAM como administrador de los fondos de la donación; y además de un componente de gestión y de organización interinstitucional, tiene los siguientes resultados esperados: 1) Capacidades científicas y técnicas para elaborar escenarios de referencia (actuales y proyectados) de deforestación y degradación forestal fortalecidas en el Perú; 2) Marco institucional y legal para la implementación de actividades REDD a nivel Nacional y Sub Nacional, propuesto para el Perú, 3) Viabilidad económica e institucional de REDD a nivel Nacional y Sub Nacional evaluada y su implementación en áreas prioritarias promovida por el MINAM; 4) Aptitudes y capacidades para negociar las posiciones nacionales en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático reforzadas.

Adicionalmente, el Ministerio del Medio Ambiente de Alemania (BMU) ha señalado la posibilidad de apoyar la implementación de REDD+ en el Perú a través del financiamiento de hasta 6.3 millones de Euros canalizados por medio de la KfW Entwicklungsbank. El

Proyecto debe estar enmarcado en la fase preparación para REDD+ en el Perú (Readiness) y en complementariedad con los aportes del Forest Carbon Partnership Facility (FCPF), de la Fundación Gordon y Betty Moore y del Forest Investment Program (FIP) del Banco Mundial. Los fondos del aporte de la KfW serán administrados por el Fondo Nacional del Ambiente del Perú (FONAM) en el marco del Proyecto a ser implementado por el Ministerio del Ambiente del Perú (MINAM).

El Proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS E INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDD EN EL PERÚ” financiado por GBMF y el Proyecto de “Apoyo en la implementación de REDD+ en el Perú” financiado por el KfW, se encuentran en proceso de fusión, con lo cual se consolidará un proyecto de mayor alcance en sus resultados. El proyecto unificado contará con una Unidad de Gestión del Proyecto conformada por seis responsables temáticos que deberán coordinar permanentemente sus acciones<sup>1</sup>.

El Proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS E INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDD EN EL PERÚ” tiene entre sus componentes el desarrollo del Sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV) para REDD+, dentro del cual se llevarán a cabo las actividades de medición y monitoreo de la deforestación, degradación y stocks de carbono de los bosques de Perú. En base a los términos de referencia del responsable del componente MRV se propone que éste tenga a su cargo al menos dos técnicos que lo asistan en cuestiones relacionadas con el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y con la estimación de contenidos de carbono en bosques. Por lo que se propone contratar al equipo de apoyo del componente, inicialmente un especialista junior SIG que asista al responsable del componente.

## **2. Objetivos de la consultoría**

Apoyo en la generación de productos relacionados al componente de medición, reporte y verificación (MRV) del Proyecto “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS, CIENTÍFICAS E INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE REDD EN EL PERÚ”.

## **3. Actividades a Desarrollar**

Para el cumplimiento del presente servicio se realizará las siguientes actividades:

- 3.1 Revisar y consolidar en una base de datos información de carbono en publicaciones científicas, generada en las regiones, en el contexto de las mesas REDD regionales entre otras fuentes.
- 3.2 Elaboración de una base de datos nacional de stocks de carbono almacenado en los bosques (considerando como mínimo la biomasa aérea) y realizar los análisis necesarios para identificar potencialidades de uso para la elaboración de un mapa de carbono. Asimismo, actualizar esta información mensualmente en

---

<sup>1</sup> Los seis responsables temáticos del proyecto unificado serán: Responsable de Diseminación y Comunicación; Responsable de Desarrollo Institucional; Responsable de Factibilidad y Priorización Socio-Económica; Responsable Desarrollo Sistema MRV; Responsable de Desarrollo de Registro Nacional; Responsable de Desarrollo de Mecanismos Financiero y Económicos.

- coordinación con las mesas REDD regionales, grupos técnicos regionales de las mesas REDD regionales.
- 3.3 Apoyar en la organización técnica y logística de talleres técnicos relacionados con el componente MRV.
  - 3.4 Elaboración de protocolos de estimación de carbono y propuesta para el inventario nacional forestal.
  - 3.5 Elaboración y documentación del mapa preliminar de carbono de Perú.
  - 3.6 Coordinar con el especialista SIG del proyecto asignado a DGOT la actualización periódica del central de información de iniciativas tempranas de lucha contra la deforestación y degradación de bosques en Perú que se encuentra en el GEOSERVIDOR y otra información geoespacial relacionada.
  - 3.7 Procesamiento de imágenes de satélite para estimar deforestación y degradación.
  - 3.8 Búsqueda y descarga de imágenes satélite.
  - 3.9 Elaboración de términos de referencia para las adquisiciones de imágenes de satélite.
  - 3.10 Compilar información para realizar el análisis comparativo de los aspectos positivos y negativos de los diferentes sistemas de procesamiento de imágenes (e.g. CLASlite, INPE, Maryland, SPIAS, otros).
  - 3.11 Desarrollo de mapas y análisis espacial requeridos.
  - 3.12 Organización de información cartográfica digital temática de múltiples fuentes y resoluciones en Sistemas de Información Geográfica (SIG).
  - 3.13 Llevar a cabo el control de calidad de las adquisiciones SIG y sensores remotos del proyecto y realizar back ups respectivos.
  - 3.14 Elaborar un inventario de las adquisiciones geoespaciales del proyecto.
  - 3.15 Apoyo en la elaboración de presentaciones relacionadas con el componente MRV REDD+.
  - 3.16 Apoyo en la generación de material informativo relacionado al componente MRV del proyecto.
  - 3.17 Desarrollar otras actividades complementarias que le sean asignadas por su supervisor.

#### **4. Productos de la Consultoría.**

- 4.1 Base de datos de carbono del Perú.
- 4.2 Mapa preliminar de stocks de carbono del Perú en colaboración con el resto del equipo del componente MRV.
- 4.3 Informe de elaboración del mapa preliminar de stocks de carbono del Perú.
- 4.4 Protocolos metodológicos de estimación de carbono en colaboración con el resto del equipo del componente MRV.
- 4.5 Informes o minutas de reuniones relacionadas con el componente MRV REDD+.
- 4.6 Informes mensuales de actividades.

#### **5. Renovación del contrato de consultoría.**

El contrato suscrito con el Consultor podrá renovarse, por el tiempo que el Contratante estime conveniente, previa evaluación de los resultados de las actividades realizadas por el Consultor, a satisfacción del Contratante.

## 6. Condiciones del Servicio, Costo y Forma de pago.

6.1 Condiciones del Servicio : Contrato de servicios por consultoría

6.2 Forma de Pago : Mensual previa aprobación por parte del Contratante, del informe presentado por el Consultor.

## 7. Conformidad del Servicio.

El consultor que brinde el servicio se comprometerá a brindar apoyo oportuno y eficaz, además de entregar la información de las tareas realizadas en el tiempo establecido.

La conformidad del servicio estará a cargo del Responsable del componente MRV.

## 8. Perfil del profesional.

Se requiere la contratación de una persona con las siguientes características:

Profesional con formación académica en Ciencias Biológicas, Ciencias Forestales o similares, y con entrenamiento en Sistemas de Información Geográfica, Sensores Remotos y manejo de información de inventarios biológicos y forestales. (Biólogo, Ingeniero Ambiental, Ingeniero Forestal o carreras profesionales afines).

8.1 Bachiller o licenciado en Ciencias Biológicas, Geografía, Ingeniería Forestal, Ambiental, Agrícola y/o afines.

8.2 Con experiencia mínima de dos (02) años en sistemas de información geográfica y estimación de carbono de inventarios biológicos y/o forestales.

8.3 Deseable experiencia en MRV REDD.

8.4 Habilidad para el trabajo en equipo a nivel personal y a distancia.

8.5 Experiencia en trabajo con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil.

8.6 Experiencia en la elaboración de estrategias y sistematización de documentos, productos y procesos.

8.7 Manejo del idioma inglés, mínimo nivel intermedio.

8.8 Conocimiento básico sobre temáticas REDD+.

## 9. Criterios de Evaluación.

Cada uno de los postores será evaluado de conformidad con los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje Máximo
<b>I. Formación Académica.</b>	<b>10</b>
1.1 Profesional en Ciencias Biológicas, Geografía, Ingeniería Forestal, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Agrícola y/o afines;	06
1.1.1 Título profesional universitario.	06
1.1.2 Bachiller universitario. <i>El puntaje no es acumulativo.</i>	04
1.2 Bonificación por estudios complementarios.	04
1.2.1 Capacitación en temas referidos a la conservación ambiental (01 punto por cada curso, seminario o taller, hasta un máximo de 4 puntos).	04

<b>II. Experiencia laboral</b>	<b>75</b>
2.1 Con experiencia mínima de dos (02) años en sistemas de información geográfica y estimación de carbono de inventarios biológicos y/o forestales.	40
2.1.1 Más de 1 año adicional a los mínimos solicitados en los TdRs	40
2.1.2 Hasta 1 año adicional a los mínimos solicitados en los TdRs	37
<i>El puntaje no es acumulativo.</i>	
2.2 Deseable experiencia en MRV REDD.	15
2.3 Experiencia en trabajo con instituciones públicas, privadas y la sociedad civil.	10
2.4 Experiencia en la elaboración de estrategias y sistematización de documentos, productos y procesos.	10
<b>III. Conocimientos y aptitudes</b>	<b>15</b>
3.1 Conocimientos básicos sobre temáticas REDD+.	05
3.2 Deseable conocimientos sobre el contexto internacional REDD.	05
3.3 Manejo del idioma inglés	05
3.3.1 Nivel avanzado	05
3.3.2 Nivel intermedio	02
<i>El puntaje no es acumulativo.</i>	
<b>IV. Entrevista personal</b> (Se evaluará entre otros aspectos, la capacidad de comunicación y de trabajo en equipo)	<b>10</b>
<b>Puntaje total</b>	<b>100</b>

Lima, Octubre del 2011.